



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 15, fecha: jueves, 23 de Enero de 2025

ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO

E.A.T.I.M. VENTOSA

SUBASTA APROVECHAMIENTOS FORESTALES

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 5 de enero de 2025, acuerda convocar subasta pública para la enajenación del aprovechamiento forestal de maderas del Monte de Utilidad Pública número 197 , denominado “ DEHESA Y REALENGOS “, correspondiente al Plan Anual de Aprovechamientos 2024, conforme a los siguientes datos :

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA . Datos generales y datos para la obtención de información.

- a. Organismo : Entidad Local Menor de Ventosa
- b. Dependencia que tramita el expediente : Secretaria-Intervención
- c. Obtención de documentación e información :
 - o Dependencia : Secretaria Intervención
 - o Domicilio : Plaza Angel Pradel, 1
 - o Localidad y Código Postal : 19392 Ventosa
 - o Teléfono y correo electrónico : 628426504 / milaph65@gmail.com

La fecha limite para obtención de documentación e información será el día hábil anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a. Tipo : Contrato Administrativo especial.
- b. Descripción del objeto : Enajenación de 938 pies de pino pinaster (500 m.c.), con corteza en el M.U.P. 197, Cuartel A, Rodal A 10b y A 10c



3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a. Tramitación : ordinaria.
- b. Procedimientos : subasta.

4.- Tipo de licitación (al alza) : 7.500,00 euros ..

5.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA : NO

6.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

- a. Fecha limite de presentación : quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
- b. Modalidad de presentación : Presencialmente o conforme a lo establecido en el artículo 16.4 de la Ly 39/20215, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Exceptuado Registro electrónico).
- c. Lugar de Presentación :
 - Dependencia : Registro General de la E.A.T.I.M de Ventosa, los días de lunes y viernes de 16:00 a 18:horas, con cita previa en el Teléfono 628426504.
 - Domicilio : Plaza Angel Pradel, 1
 - Localidad y Código Postal : 19392 Ventosa.

7.- PROPOSICIÓN DEL INTERESADO

Las proposiciones que serán secretas, constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el nombre del licitador o proponente y la Inscripción " proposición para tomar parte en la subasta convocada por la E.A.T.I.M. de Ventosa para la enajenación de aprovechamiento forestal de maderas en el M.U.P. 197 "

SOBRE A : DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTENIDO

- datos del licitador a efecto de notificaciones.
- Declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones para contratar conforme al artículo 71 de la Ly 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Declaración responsable de hallarse al corriente con las obligaciones tributarias con la Administración Estatal, Autonómica, Local y con la Seguridad Social.
- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional a favor de la E.A.T.I.M . de Ventosa, por importe equivalente al 3% del tipo de licitación.

SOBRE B : PROPUESTA ECONÓMICA.

CONTENIDO



El sobre B se presentará cerrado y contendrá la proposición económica formulada , con arreglo al modelo que se acompaña :

MODELO DE PROPOSICIÓN

D., con N.I.F.

Y domicilio en la Calle
de

Enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos forestales de madera en el M..U. P 197 , Cuartel A, Rodal A 10 b y 10 c , tomo parte en la misma, comprometiéndome a la adjudicación del aprovechamiento de referencia

IMPORTE :

12 % IVA :

TOTAL :

(Lugar, fecha y firma del licitador o proponente)

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS.

Sobres " A " de documentación administrativa : el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas a las 16 :00 horas, se procederá a la apertura de los Sobres " A " , con la calificación de la documentación administrativa contenida en los mismos.

Sobres " B " de oferta económica : Si no existiesen defectos materiales en la documentación presentada o bien observados fueran estimados defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, inmediatamente después de la apertura de los Sobres " B " . Si los defectos fueran subsanables, el cuarto día hábil siguiente al de la apertura de los Sobres " A " , a las 16:00 horas.

Ventosa a 20 de enero de 2025.- EL ALCALDE.- JUAN JOSÉ PÉREZ HERRANZ.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 345722645e7cc6302851033e43294c158ad9a47f